

CASA MATONS

Sastrería a medida

Trajes talares

Uniformes de
todas clases

Artículos para vestir

A l f o m b r a s

Artículos para
casa y viaje

Riguroso Precio Fijo

TELEFONO 1-4-1-0

PALMA DE MALLORCA



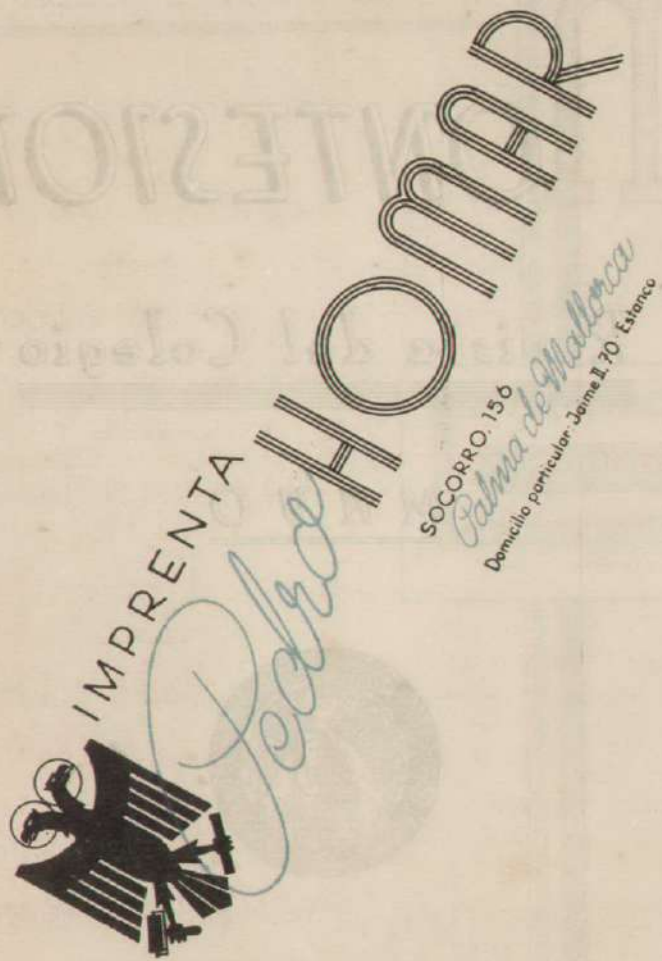
MONTESION

Revista del Colegio

M A Y O



Palma de Mallorca



Básculas, Balanzas

— y —
Cajas de caudales

—
Aparatos Garantizados

—
Sección Reparaciones

—
Exclusiva de la Balanza Automática

MADRIÑÁ

Exposición en SINDICATO, 101

Teléfono, 2133

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

D. Manuel Cerdó

Notario

San Miguel, 54

Tel. 2680

D. Antonio Moncada Cánovas de Mosa

Real, 22

Tel. 1931

D. José Quiñones Veñy

Huertas, 36 y 38

Tel. 2582

ARQUITECTOS

D. José de Oleza Frates

San Alonso 46

Tel. 1153

COMERCIANTES

D. Miguel Arbona

Telidos y Mercadería al por mayor

Merced, 46

Tel. 1489

D. Alfredo Bonet

Camisería - Lencería Fina - Bordados a mano

San Nicolás, 15

Tel. 2117

D. Miguel Jaume

Lechería al por mayor

San Miguel, 138

Tel. 1853

March - Mir - Borrás

Hierros

Alejandro Rosselló, 35

Tel. 2537

Oliver Ordinas Hnos.

Harinas - Granos

General Primo de Rivera, 24 y 26

Tel. 1349

D. José Quevedo

Agente Comercial

San Miguel, 157

INGENIEROS

D. Antonio Parietti

Caminos - Canales y Puertos

Calvo Sotelo, 41

Tel. 1145

FARMACEUTICOS

D. Antonio Oliver Villonga

Farmacia del Carmen

San Elias, 1-Carmen, 28

Tel. 1511

D. Pedro Perera

Rubi, 11

ODONTOLOGOS

D. Miguel Pons Talladas

Brossó, 18

INDUSTRIALES

D. Marcos Dietrich

Vidrieras Artísticas

Ronda Poniente, 6

D. Pedro Estrany

Curtidos y Calzados

Curtidos: Carretera Lluchmayor, 130 -Tel. 2768

Calzados: Ave. General Primo de Rivera, 145

Tel. 1107

Industrias F. E. M. U.

Gerente D. Juan Marqués Salas

Carretera de Sóller

Tel. 1103

D. Claudio Pomar

Joyería y Platería

San Miguel, 73 - Entrel.

MEDICOS

Dr. D. José Aguiló

Molineros, 7

Tel. 2299

Dr. D. José Anguera

Aparato digestivo

Apuntadores, 10

Tel. 2271

Dr. D. Pedro Alcover

Cirujano

Despacho: Sto. Domingo 44

Tel. 2020

Clinica: Alcino 48 (San Españalet)

Tel. 1635

Dr. D. Miguel Costa

Miñonas, 7

Dr. D. Manuel Giménez

Medicina general y Análisis clínicos

Puigdorffo, 3

Tel. 1077

Dr. D. B. Oliver Capó

Especialista en Diabetes

Pl. de Santa Catalina Thomás, 24

Tel. 2833

Dr. D. Juan Pujol

Cirujía

La Paz, 12

Tel. 1833

Dr. D. Gabriel Sampol

Enfermedades de la Piel

Costa y Llobera, 35-1.º-2.º

Tel. 1088



FERRETERIA

Hijo de

J. ALBERTI SALAS

Sindicato, 62

Teléfono 13 - 23

AÑO 2.º

NÚM. 17



Montesión

Palma 1.º de Mayo de 1942

Pio Papae XII

Collegium B. M. Virginis

a Montesion

Palmae Maioricensis

ad pedes

Sanctissimi Nostri Patris

Episcopatus

XXV Annvm Agentis

Pie Humiliter

Preces Vota Sacrificia

offert

Sanctam Apostolicam Benedictionem

Orat Deposcit

XIV - Maii - MCMXLII



La
VIRGEN MEDIANERA ENTRE
DIOS Y LOS HOMBRES

El día 31 de este mes celebra la Iglesia la festividad de la Santísima Virgen María, Medianera Universal de todas las gracias.

Siempre la Iglesia ha tenido e invocado a María como Madre de la divina gracia; creyendo, sin duda ninguna, que ella es la que nos obtiene del cielo gracias para santificarnos y salvarnos.

No es María autora o manantial de la gracia; pues sabemos muy bien que el origen, manantial y dador de todas ellas es Dios, por medio de Jesucristo.

Pero la Virgen es Medianera Universal de todas las gracias, de tal manera que ninguna gracia de Jesucristo nos llega a nosotros, sino es por medio de la Virgen. Así como las aguas van encauzadas en tubos o arcaduces, así las aguas de la vida eterna, que son las gracias que brotan del manantial de Cristo, vienen a nosotros por el arcaduz de oro que es la Virgen Santísima. De esta manera la Virgen está asociada a la obra de la redención.

Es, según esto, la Virgen la gran Mediadora entre Dios y los hombres. Medianera entre Jesucristo y nosotros. Ella nos da a Jesús. Ella nos da las gracias de Jesucristo; por su intersección nos viene la gracia, la santificación y la gloria.

Madre de Jesús, lo es también de los hombres, por ser Jesús cabeza mística de ellos. Jesucristo pudo venir al mundo sin necesidad de María; mas, no quiso. Puede darnos las gracias por sí mismo; mas, no quiere.

Por lo cual diremos con la Iglesia estas palabras «Accedamus cum fiducia» acerquémonos con confianza a María, que es la gran Medianera Universal de todas las gracias.

Antonio Salgado Costa,
 de cuarto curso.

EL PAPA ES REY
 PIO XII

S. S. EUGENIO PACELLI

Vicario de Jesucristo, Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia Romana, Obispo de Roma, Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano, nació en Roma el día 2 de Marzo del año 1876, recibió el orden sagrado del Presbiterado el 2 de Abril de 1899, fué Consagrado Obispo por Benedicto XV el 13 de Mayo de 1917, nombrado Cardenal por Pío XI el 16 de Diciembre de 1919, exaltado al Pontificado el 2 de Marzo de 1939 y coronado solemnemente el día 12 de Marzo de 1939.

En la mañana del día 3 de Marzo, primer día de su Pontificado, Su Santidad dirigió a todo el mundo un mensaje, invitando a todos a la paz, con estas sentidas y paternales palabras: «Invitamos a todos los hombres a la paz de las conciencias, al amor de Dios y a vivir en armonía. En estas horas turbulentas y difíciles hacemos un llamamiento a los jefes de todas las naciones, sobre los que pesa un gran trabajo».

Dominus conservet eum et vivificet eum...

Andrés Parietti Lliteras
 de sexto curso.

EL PAPA ES REY

• • • • •

Además de la triple potestad que Jesucristo concedió al Papa, al constituirle Maestro soberano y Doctor infalible, supremo Santificador de las almas y Jefe regidor de la Iglesia; el Papa disfruta también de un poder temporal independiente de toda otra potestad terrena, que le es moralmente necesario para que reine con plena libertad y promueva con independencia la verdadera doctrina y la sana moral: el Papa es Rey.

La autoridad del Papa, por su propia naturaleza, es independiente de todo poder temporal, como se declara en el Derecho Canónico, ya que se extiende su acción sobrenatural a todas las naciones, a todos los Estados. Por esta razón es necesario que sea Rey y Soberano temporal independiente de toda autoridad y soberanía humana.

Es también Rey, porque el Papa, por su naturaleza, es heredero de la preeminencia regia de Jesucristo.

Bartolomé Giménez Torrens
de cuarto curso.

PONTÍFICE MÁXIMO

• • • • •

A. S. S. el Papa Pío XII en el XXV aniversario de su Consagración Episcopal.

Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam et portae inferi non praevalent adversus eam

Jesucristo, después de su gloriosa Resurrección, se apareció a sus discípulos a orillas del Mar de Tiberiades y aproximándose a Simón Pedro le dijo: «Simón, hijo de Juan, ¿me amas tú más que todos estos? y él le respondió: «Señor, Tú sabes que te amo» Dícete Jesús: «Apacienta mis corderos» Esto le preguntó dos veces más y a la tercera Jesús le añadió: «Apacienta mis ovejas».

Esto es el origen de la supremacía de Pedro sobre los demás Apóstoles, y por tanto, de la supremacía del Papa legítimo sucesor de San Pedro en el Pontificado.

La autoridad del Papa sobre la Iglesia de Jesucristo, es suprema, ya que El le concedió el poder de apacientar no sólo a los fieles sino también a los Pastores de los fieles, que son los Obispos.

El Papa tiene la triple Potestad Episcopal en

toda su plenitud: el supremo poder docente, santificante y regente.

Las prerrogativas del Romano Pontífice son: independencia, perpetuidad e infalibilidad.

Estas prerrogativas, inherentes a la Autoridad Papal, son además necesarias al Sumo Pontífice para poder cumplir su divina misión, que es la de representar a Jesucristo en la tierra y gobernar la Iglesia.

El Primado del Papa es de dos clases: de honor y de jurisdicción. El primado de honor le concede el derecho de ocupar la primera dignidad en la Iglesia y el de jurisdicción el pleno poder sobre Ella.

Siempre ha sido acatado este Primado del Papa: primero por los Apóstoles, luego por todos los Obispos y los fieles de todos los tiempos.

Los Santos, han expresado su adhesión al Papa en todas las circunstancias: San Ambrosio decía: «Ubi Petrus, ibi Ecclesia» y San Agustín: «Roma locuta, causa finita» para subrayar la infalibilidad Pontificia.

Estos días de crisis mundial, nos dan la ocasión más propicia para reafirmar nuestra sumisión incondicional hacia el Romano Pontífice, Supremo Jefe del espíritu, en cuya voz reside la fuerza de la razón y de la caridad, únicos remedios para nuestro pobre mundo que se desahuce atenuado por las razones de la fuerza y del egoísmo.

Miguel Arbona Pizá
de cuarto curso.

EL MEJOR LIBRO

• • • • •

Santo Tomás antes de comenzar a estudiar todos los días, se postraba a los pies del Crucifijo que tenía en su habitación, y así lo aprendía todo con gran facilidad.

Un día, fué otro santo a visitarle, y le preguntó que dónde aprendía tanto. El santo le llevó a su habitación y le mostró el Crucifijo, que era para él el libro que más y mejor le enseñaba todo.

La Iglesia le ha nombrado Patrón de todas las Escuelas y de todos los Estudiantes Católicos, para que todos le procuremos imitar, y para que él nos ayude a todos.

Antonio Torrebella Sariego
de primer curso

A María en el mes de Mayo

¡Mayo! Entre todos los meses el más bello y gentil,
Qué como heraldo llevas al poético Abril.
¡Mes de Mayo, vestido con miríadas de rosas
De infinitos perfumes, y formas, y color;
Préstame los encantos de todas esas cosas,
Muéstrate generoso, cédelas en loor
De la que más florece, entre puras y hermosas,
Entré castas y bellas: la MADRE DEL AMOR.
Aquella cuyo nombre destila poesía,
En la que Dios encuentra su embeleso: MARIA,
Purísima azucena del jardín celestial,
Cuyo aroma y fragancia toda la tierra llena
Y en oasis transforma este vasto erial.
¡MARIA!, tierna madre, de toda gracia plena,
Mírame bondadosa y escúchame serena,
Pues vengo, madre mía, fervoroso a rezar
Y a rendirte homenaje como hijo cariñoso
Postrado, reverente, de hinojos en tu altar.
Yo, con todas las flores de que Mayo se adorna,
Y ufano se engalana, y con primor se exorna,
Hago un ramo ideal que coloco a tus pies.
«Acepta esta mi ofrenda y vé que en cada flor
Guardado para tí va, casto beso de amor».

MES DE MAYO

*Mes de los campos floridos,
Mes de Mayo, mes de Mayo;
primavera de ilusiones,
Rebullir de afectos santos
Los altares de la Virgen
parecen jardín lozano;
ante ella mi corazón
es como florido ramo.
Y este mes es el postrero
que en el Colegio pasamos;
las vacaciones se acercan,
¡qué alegres las esperamos!
Madre mía, Madre mía,*

*¡Qué recuerdos tan amargos
dejan a veces después!
¡Oh qué triste desencanto!
Haz, María que estos meses
sean siempre mes de Mayo;
que esta hermosa primavera
no se agoste en el verano,
que sea mi corazón
como hoy un florido ramo.*

Antonio Serrera Abellanas,
de tercer curso



El P. Jaime Amer S. J.

—primer Profesor de Lengua Española en nuestro Colegio—
va a ser Sacerdote

Su figura amable y bondadosa es inborrable. Lo recordamos muy bien todos los que le tuvimos de Profesor e Inspector. Parece que le veo con sus brazos cruzados y su mirar dulce aquel primer día en que se abrió nuestro Colegio. Eramos poquitos nosotros y pocos también los Padres. Nuestro primer Profesor de Castellano fué el Padre Amer. El nos fué introduciendo en este método de estudios a que no estábamos acostumbrados: pases y partidos; prelecciones, y repeticiones y concertaciones, y sobre todo, aquel ejercicio diario de redacción y composición.

Y un día de vacaciones de verano, el P. Amer se nos marchó a Barcelona: debía prepararse al Sacerdocio. Y hoy nos llega la grata noticia de que va a ser ordenado de Sacerdote. ¡Qué alegría!

Porque, según me he enterado, la vocación del P. Amer al Sacerdocio es hermosísima.

Nació en Inca—Mallorca—el 13 de Marzo de 1912. Des-

de muy niño sintióse llamado al Sacerdocio. Y él correspondió con generosidad. Ingresó primeramente en nuestro Seminario Diocesano donde cursó los primeros estudios sacerdotales. Para cursar la Filosofía pasó a la Universidad Pontificia de Comillas que dirige la Compañía de Jesús. Allí sacó el doctorado en Filosofía. Allí recibió del Señor la gracia inmensa de la vocación a la Compañía de Jesús. El correspondió con toda su alma generosa. Y bien hacía falta generosidad para hacerse jesuita en aquellas circunstancias, La República acababa de disolver la Compañía de Jesús y se incautaba de sus casas. Los Noviciados y casas de formación hubieron de salir al extranjero. No importa, al extranjero irá el P. Amer en busca de la Compañía. En Agosto de 1932 dejaba nuestra Isla y desde Barcelona salta hacia su destierro voluntario. El 14 del mismo mes entra en el Noviciado de Bollengo, en la Provincia de Aosta,—Italia—, al pié de los Alpes. Allí hizo sus Votos y comenzó otra vez sus estudios sacerdotales. Pasó luego a la Facultad de Filosofía de Avigliana, junto a Turín. Desde allí, en plena guerra española, fué destinado a Mallorca para dar comienzo al nuevo Colegio de Montesión.

Larga ha sido su carrera sacerdotal; pero el ideal sublime de ser Sacerdote de Cristo brillaba siempre a lo lejos como una aspiración, como una cumbre. Hoy por fin, ve colmados sus anhelos. Desde el monte del Señor se vuelve a mirar satisfecho el camino recorrido. El Dios que ha ido alegrando su juventud, se le va a entregar sobre su monte santo. Feliz él.

Nuestra gratitud y cariño para con el P. Amer hace que sintamos como propia su felicidad. Al tener al Señor en sus manos sentirá también la proximidad de nuestros corazones.

Gabriel Fortuny Maura,
de quinto curso

CLAUSTRO DE SAN PEDRO CLAVER

La ley de 20 de febrero nos restituye la posesión de un nuevo claustro con su airosa columnata. Y cómo le llamaremos para distinguirlo del otro?

El claustro de la portería, con el monumento de S. Alonso en medio, se llama, naturalmente, «Claustro de San Alonso». Este otro, ¿no se podría llamar «Claustro de San Claver»?

Un dato histórico justifica el nombre. Ese era el «Claustro de las Escuelas», al rededor de él es-

taban las clases que durante tres años frecuentó nuestro antiguo alumno San Pedro Claver. Por ese claustro transitó infinidad de veces. Su nombre unido al de este claustro, viejo testigo de sus virtudes, despertará continuamente en nosotros el recuerdo del más grande hombre que ha pasado por las aulas de Montesión.

Francisco Socías Costa,
de sexto curso

A mis amados alumnos de Montesión

Colegio Máximo de San Ignacio
Sarríá-Barcelona 12 Abril de 1942

Mis queridos discípulos:

Amablemente invitado por vuestro P. Prefecto, con íntimo consuelo os escribo estas líneas, que particularmente dirijo a aquellos que fueron mis discípulos en ese querido Colegio de Montesión.

Os acordaréis bien. Pronto hará cuatro años que por primera vez nos juntábamos en el claustro de San Alonso para izar la bandera y abrir así el Colegio de Montesión en su cuarta etapa. Poco después, yo con vosotros y demás Padres, íbamos al sepulcro del Santo Portero a pedirle bendijera el nuevo Colegio que acabábamos de restaurar.

Pero yo, Profesor vuestro de lengua española, no era aún Sacerdote, y os hube de dejar para dar remate a las aspiraciones más hermosas de mi vida, el Sacerdocio. Desde entonces, en medio de los serios estudios de Teología que me han tenido ocupadísimo, no he dejado ni un solo día de seguir con todo interés la vida del Colegio y de cada uno de vosotros. Hoy, cuando después de los largos años de formación que la Compañía exige de sus hijos, la bondad infinita de Dios me concede la inefable gracia de llegar al Sacerdocio, mi pensamiento vuela a ese querido Colegio de Montesión.

Yo quisiera que todos vosotros pudierais estar presentes a mi Ordenación Sacerdotal y Primera Misa, pero al menos, os ruego me acompañéis con vuestras oraciones. Por mi parte os prometo teneros presentes a todos cuando por vez primera sostenga en mis manos la Hostia inmaculada. Esto será este año el 14 de Mayo, día de la Ascensión. La Compañía de Jesús, siempre devota del Papa, ofrecerá al Supremo Pastor de la Iglesia en este XXV aniversario de su Consagración Episcopal, las primeras Misas de sus hijos neo-sacerdotes.

Ayudadme con vuestras oraciones y sacrificios a dar gracias a Dios por haberme concedido la dicha inmensa de llegar a ver realizado lo que desde mi niñez tanto había anhelado, ser sacerdote jesuita. Por fin subiré al altar de Dios, del Dios que alegra mi juventud.

El próximo verano espero pasar unos días en ese querido Colegio de Montesión; entonces os podré saludar y repartir el Cuerpo del Señor.

De todos vosotros afectísimo en Cristo.

Jaime Amer, S. J.

Al R. P. Jaime Amer S. J.
en su Primera Misa

SUBIRE AL ALTAR DE DIOS...

«El altar de mi Dios... ¡qué lejano!,
¡Qué largo el camino de ascenso!

¡Y yo soy tan niño!

¡Y el monte, tan lejos...!

Pero, no, ¡que me espera en la cumbre
mi Jesús con sus brazos abiertos!

Adelante, hacia arriba;
que es subir hacia el cielo.»

Ya subiste, Padre,
al altar do se inmola el Eterno.
Coge ya tembloroso la Hostia
y el Cáliz diciendo:

«Bebed, que es mi Sangre,
comed, que es mi cuerpo».

Caerán de rodillas los fieles
humildes, modestos
Y al conjuro de aquellas palabras
se estremece el cielo,
y allí en vuestras manos,
se obra el gran misterio.

Y los fieles presentes, la víctima,
mirarán que se inmola por ellos,
Este es aquel Cristo
que en el monte allá lejos,
desde que eras niño
te esperaba, los brazos abiertos.

Ya subiste de Dios la montaña,
del Dios que llenó de contento
tus jóvenes años,
tus años de ensueño.

Victoriano Ramis de Ayresflor
de quinto curso.

Matrículas Gratuitas de Externos

para el curso 1942 a 1943

Pueden optar a ellas:

1.º Los huérfanos de militares, o de paisanos muertos en el frente, o de asesinados por los rojos. (Deben presentar justificación legal, o declaración jurada por el pariente más próximo con el aval de tres testigos.—4 Noviembre 1937; 23 Abril 1938).

2.º Quienes acrediten escasez de recursos y hayan aprobado en Junio todas las asignaturas. Entre ellos están: a) los hijos de familia cuyos ingresos no pasen de 3.000 pesetas anuales; b) los que siendo cinco personas de familia no tienen de ingresos más de 4.000 pesetas anuales; c) los que siendo más de cinco personas de familia no tienen ingresos superiores a 5.000 pesetas anuales. (Deben presentar declaración jurada en que se haga constar: el número de personas que constituyen la familia y edad de cada una de ellas; los ingresos que tienen y por qué conceptos; la contribución que pagan y certificado del sueldo que cobran en las oficinas o talleres).

3.º Los que se hallen comprendidos en los beneficios de familias numerosas; o sea los hijos de obreros, cuando los padres tienen 7 ó más hijos. (Deben presentar los documentos como en el caso anterior.—31 de Diciembre de 1926).

4.º Los hijos de funcionarios dependientes del Ministro de Educación Nacional, que no cuenten con más ingresos que el sueldo, cuando hayan aprobado en Junio todas las asignaturas. (Deben presentar declaración jurada de no poseer más ingresos, ni bienes de familia.—16 Diciembre 1938).

5.º Los hijos de cualquier funcionario público, que cobre del Estado, cuando son 8 ó más hermanos. (Deben presentar los documentos que lo acrediten.—31 de Diciembre 1926).

ADVERTENCIAS

- 1.º—El beneficio del curso anterior caduca el día 30 de Septiembre; y no podrá conseguirlo nuevamente quien no hubiere obtenido la *declaración de suficiencia* para pasar al curso siguiente, (16 de Diciembre de 1938).
- 2.º—Los que deseen disfrutar en el curso próximo: a) han de estar comprendidos en alguno de los casos arriba mencionados; b) han de presentar instancia dirigida al Rdo. Padre Rector del Colegio, con todos los documentos requeridos y debidamente reintegrados; y c) han de tomar parte en el concurso que para concederlos, se celebrará en el Colegio el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, acudiendo a él con pluma fuente.
- 3.º—Las Matrículas Gratuitas se pueden perder por faltas graves de disciplina (1.º de Mayo de 1921).
- 4.º—Los alumnos que resultaren agraciados tendrán gratuita la Matrícula Oficial y la Enseñanza de Externos en el Colegio. El número de estas plazas es limitado, de un 15 por 100.
- 5.º—Según la nueva Ley de protección a familias numerosas, del 1.º de Agosto de 1941; cuando los hijos menores de 23 años sean 5, 6 ó 7 no abonarán nada más que un 50 por 100 de los derechos de matrícula, y la disfrutarán gratuita cuando fueren 8 ó más. Para gozar este nuevo beneficio no es necesario que los padres sean funcionarios públicos del Estado. Este beneficio, por concepto de familia numerosa, se concederá por el Ministerio de Trabajo. Los beneficios concedidos por la presente Ley no podrán ser exigidos hasta tanto que obre en poder del interesado el título de beneficiario de familia numerosa, cuya presentación será obligatoria en todo caso. Dicho título será revisable anualmente.

CALENDARIO

- | | |
|--|--|
| <p>Día 1 Primer Viernes de mes-San Felipe. Clase.</p> <p>» 2 Sábado-San Anastasio. Fiesta Nacional. Vacación.</p> <p>» 3 Domingo 4.º de Pascua-La invención de la Santa Cruz. Vacación.</p> <p>» 4 Lunes-Santa Mónica. Clase.</p> <p>» 5 Martes-San Pío V. Clase</p> <p>» 6 Miércoles-San Juan. Clase.</p> <p>» 7 Jueves-San Estanislao. Tarde vacación.</p> <p>» 8 Viernes - La Aparición de San Miguel. Clase.</p> <p>» 9 Sábado-San Gregorio Nacianceno. Clase.</p> <p>» 10 Domingo 5.º de Pascua - El Beato Juan de Avila. Vacación.</p> <p>» 11 Lunes - Letanías Mayores. San Francisco de Jerónimo. S. J. Clase. Concertación de Ingreso.</p> <p>» 12 Martes - Letanías Mayores. San Nereo. Clase.</p> <p>» 13 Miércoles-Letanías Mayores. San Roberto Belarmino, S. J. Concertación de Latín 1.º. Clase.</p> <p>» 14 Jueves-La Ascensión del Señor. San Bonifacio. Vacación.</p> <p>» 15 Viernes-San Juan Bautista de la Salle. Clase.</p> | <p>Día 16 Sábado-San Juan Nepomuceno. Clase.</p> <p>» 17 Domingo-San Pascual Bailón. Día de la primera Comunión. Vacación.</p> <p>» 18 Lunes-San Venancio. Clase.</p> <p>» 19 Martes - San Pedro Celestino. Clase.</p> <p>» 20 Miércoles-San Bernardino de Sena. Clase.</p> <p>» 21 Jueves - San Andrés Bobola, S. J. Tarde vacación. Comienzan las pruebas finales.</p> <p>» 22 Viernes-El Beato Juan Bautista Machado, S. J. Clase.</p> <p>» 23 Sábado-San Juan B. de Rossi. Clase.</p> <p>» 24 Domingo-La Venida del Espíritu Santo. Nuestra Señora de la Estrada. Vacación.</p> <p>» 25 Lunes-San Urbano. Clase.</p> <p>» 26 Martes-San Felipe Neri. Clase.</p> <p>» 27 Miércoles-San Beda. Clase.</p> <p>» 28 Jueves-San Agustín. Tarde vacación.</p> <p>» 29 Viernes - Santa Magdalena de Pazzi. Clase.</p> <p>» 30 Sábado-San Bernardo. Clase.</p> <p>» 31 Domingo-La festividad de María Santísima, Medianera de todas las Gracias. Vacación.</p> |
|--|--|

MAYO - 1942

2.^a Promulgación - Príncipes, Secretarios y Censores de todas las asignaturas - Abril - 1942

Clases Dignidades	Religión	Castellano	Latín	Geog. e Hist.	Francés	Matemáticas	Ciencias	Filosofía	Griego	Agricultura	Alemán	Fis. y Quím.
Antep.	P. A. Pou	R. Clar				C. Pou						
	S. J. Portilla	C. Pou				A. Juan						
	C. A. Guasp	M. Buades				R. Roman						
Prep.	P. J. Font	F. Moscardó				F. Mas						
	S. A. Romero	J. Font				J. Utrilla						
	C. B. Porcel	A. Marqués				B. Pons						
Ingreso	P. G. Miralles	J. Cañellas		V. Ramallo		M. Bernat						
	S. R. de Isasi	V. Ramallo		M. Bernat		J. Cañellas						
	C. J. Estelrich	M. Bernat		J. Cañellas		J. Estelrich						
1.º curso	P. A. Roig	L. I. Ramallo	B. Amorós	L. I. Ramallo	B. Amorós	B. Amorós	A. Roig					
	S. L. I. Ramallo	J. M. Albertí	F. Blanes	J. M. Albertí	J. M. Albertí	R. Clar	B. Amorós					
	C. B. Amorós	B. Amorós	A. Roig	B. Amorós	A. Roig	A. Roig	J. M. Alberri					
2.º curso	P. J. Oliver A.	M. Casasayas	A. Reinés	C. Alvarez	J. Pou	F. Anas	J. I. Palmer					
	S. J. Marqués	J. I. Palmer	M. Fuster	J. Marqués	J. I. Palmer	L. Moyá	C. Alvarez					
	C. M. Fuster	J. Vidal	M. Casasayas	A. L. Rosselló	C. Alvarez	A. Reina	F. Molina					
3.º curso	P. A. Fernández	A. Mut	J. Darder	A. Mut	A. Mut	A. Mut	A. Mut					
	S. A. Mut	A. Escrihuela	A. Mut	A. Fernández	J. Darder	M. Zaforteza	A. Servera					
	C. R. Perera	A. Fernández	A. Escrihuela	A. Escrihuela	A. Escrihuela	A. Fernández	A. Fernández					
4.º curso	P. A. Salgado	M. Arbona	M. Arbona	M. Arbona	M. Arbona	S. Jofre					B. Giménez	M. Arbona
	S. M. Arbona	A. Salgado	A. Salgado	J. Manera	B. Giménez	J. Franca					M. Arbona	J. Manera
	C. B. Giménez	B. Giménez	B. Giménez	B. Giménez	A. Salgado	M. Arbona					J. Manera	J. Zaforteza
5.º curso	P. A. Blanes	V. Ramis	A. Blanes	J. Dezcallar	José Bestard	G. Fortuny		A. Blanes	A. Blanes		A. Blanes	A. Blanes
	S. J. Zaforteza	A. Blanes	J. Bestard	A. Blanes	A. Blanes	A. Blanes		J. Zaforteza	J. Zaforteza		V. Ramis	J. Zaforteza
	C. G. Fortuny	J. Zaforteza	V. Ramis	J. Bastard	Juan Bestard	M. Arbona		G. Fortuny	J. Bestard		J. Bestard	G. Fortuny
6.º curso	P. A. Parietti	A. Parietti	A. Parietti			A. Parietti	A. Parietti	A. Parietti		A. Parietti	A. Parietti	A. Parietti
	S. R. Fortuny	R. Coll	R. Fortuny			G. Siquier	G. Siquier	G. Siquier		G. Siquier	R. Fortuny	G. Siquier
	C. G. Siquier	R. Fortuny	R. Coll			R. Fortuny	M. Pons	R. Fortuny		R. Fortuny	F. Soclas	R. Fortuny



*Alfonso, Bartolomé,
Juan y Miguel Oliver
Barceló actuales alum-
nos, y . . . ¿cuántos
futuros?*



*Fernando, Francisco y José
Valdés Sintas actuales alum-
nos y tres futuros.*



*Pedro, Pablo y Juan
Oliver Ferrer actuales
alumnos, y . . . faltan
dos.*

DECÁLOGO DEL NIÑO BIEN EDUCADO EN LA I G L E S I A

- I—Procurará entrar en la casa de Dios lo mejor aseado posible y siempre descubierto.*
- II—Si va con otras personas, se adelantará y tomará agua bendita, para ofrecerla a sus acompañantes.*
- III—Si va con personas de la familia no se separará de ellas; y si va solo no se quedará junto a la puerta de entrada.*
- IV—No se sentará enseguida; se arrodillará y saludará al Señor, aunque sea brevemente con una oración.*
- V—Durante el tiempo que esté en la Iglesia guardará una postura respetuosa, pues allí Dios está presente, y al estar sentado no cruzará las piernas.*
- VI—Guardará silencio: si tiene necesidad de hablar, lo hará en voz baja.*
- VII—Seguirá el Santo Sacrificio con su devocionario, rezará, meditará o atenderá a las ceremonias litúrgicas, sin fijarse en lo que sucede a su alrededor.*
- VIII—No rezará en voz alta; a no ser que la oración o rezo sea pública o general.*
- IX—Después de comulgar, ni se sentará, ni marchará de la Iglesia sin dar antes las debidas gracias al Señor.*
- X—Al salir hará bien la señal de la cruz, y no precipitadamente, como lo hacen los niños sin educación religiosa.*

*Juan Barbad Bonet,
de quinto curso*

Apasionado

III

ENTRE FLORES

El que hasta entonces había sido la alegría y centro de atracciones de todos los oficiales de artillería, se tornó, repentinamente, seco, triste y melancólico. ¡Entre flores y triste; le repetían sus compañeros, es cosa inexplicable! Y sin embargo, esa era la realidad.

Ningún efecto hicieron en su ánimo las cartas y consejos de sus padres y hermano, ni las reflexiones de sus tíos y primas, ni las bromas un tanto burlescas y hasta mordaces de sus amigos. A todos les respondía lo mismo: «Lo he pensado bien, y eso tiene que ser. Con la jardinera me he de casar. No impotar que sea pobre, ni que no tenga la educación que yo, ni que sea de posición humilde. Nos queremos, y asunto concluido.»

LA JARDINERA

No cayó en saco roto el simpático calificativo de jardinera; que, entre los oficiales significaba primero a la joven que se entretiene o trabaja entre flores en el jardín, y que más tarde vino a indicar el coche de remolque en los tranvías de verano y hasta la caballería del carro de la basura que todos los días repetía sus toques de campana ante la puerta del cuartel, a las 8 de la mañana.

La jardinera, repetían unas veces en broma y otras de burla, cuando al pasar por la Rambla, se separaba de ellos el Capitán, para quedarse ante el puesto de flores. Por la jardinera le preguntaban cuando se presentaba en el cuartel. A la jardinera se invitaban a subir cuando en la Plaza de Cataluña se encontraban, esperando el tranvía; y el nombre de jardinera, que corría de boca en boca, llegó muy pronto a oídos de los soldados, que no necesitaron mucho para hacer de ella mil y mil graciosas aplicaciones.

EL LEÓN VENCIDO

Una mañana, cuando se dirigía el Capitán al dormitorio de su Compañía,

para pasar la revista de ordenanza; oyó, desde lejos, que los soldados, remedando el ruido de un tranvía, repetían en tono burlesco: «Que viene la jardinera, jarre, jardinera!»

El coraje y cólera que tales frases produjeron en el alma del Capitán, no es para describir. Penetró en el dormitorio: cachetes, r a y o s , centellas; amenazas, arrestos; parecía a todos se los iba a comer vivos.

Se retiró, después, al Cuarto de Banderas y se hundió en una butaca, pensativo y triste. Dos horas permaneció sin hablar con nadie, hasta que llegó la de la firma con el Coronel. Después volvió a su butaca y al mutismo absoluto.

Poco antes de la hora de rancho se levantó de repente y se encaminó al dormitorio de la tropa; y, con rostro sereno y aun afable, dijo a sus soldados: «Muchachos, se levantó el arresto, y gracias Sois unos bravos y poderosos soldados».

ALEGRÍA PASAJERA

No se paró ya nunca más en la Rambla de las Flores. Para el Capitán aquel paseo parecía un erial en tiempo de invierno. No se volvió a repetir por ninguna parte el nombre de jardinera y la alegría tornó a revivir en la mansión del General retirado.

Por regla general, las dichas de este mundo no suelen ser muy duraderas. En una fiesta dada en Capitanía General, a la que acudieron muchos militares y familias de Autoridades y Diplomáticos, se encontró nuestro Capitán con una joven inglesa, de extraordinaria gracia y belleza; y como su corazón era muy vehemente y apasionado, no tardó mucho tiempo en pedirle relaciones formales, sin indagar antes qué clase de joven era y a qué familia pertenecía. Cuando de estas cualidades se hubo enterado ya fué tarde para romper los lazos de amor que entre ambos habían crecido.

Era la tal joven hija de un protestante inglés, que, por nada de este mundo había de consentir en que su hija acudiera a la iglesia católica para contraer matrimonio, pues jamás le permitiría abjurar la herejía y abrazar el dogma católico.

Inmensa fué la pena que embargó el alma de toda la familia: padres y hermano, tíos y primas, cuando se enteraron de las relaciones y deseos que entre el Capitán y la joven inglesa había. Sintieron tal sufrimiento y vergüenza, que por muchos días no pudieron recobrar la tranquilidad y resignación. Hubo necesidad de que el cielo les consolase con gracias espirituales.

(Continuará)

Miguel A. Sampol Vidal

de sexto curso

Las Universidades Católicas

Encargado de hacer un artículo sobre el tema del epígrafe, llega a mis manos la notabilísima Conferencia pronunciada en la sesión de clausura de la Décima Semana de Educación Nacional de la F. A. E., por el Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Superior y Media, Don José Pemartín, de la cual extracto algunas de sus ideas por la importancia excepcional del asunto; y con esto tengo ya mi trabajo hecho.

Origen de las Universidades

Empieza afirmando el autorizado conferenciante que la inmensa mayoría de las Universidades han sido católicas en su origen. Casi todas las fundadas en los siglos XIII y XIV fueron de creación Pontificia y quedaron sometidas a la Iglesia. Tales son la de Bolonia erigida en 1158, la de París de principios del siglo XII, la de Toulouse en 1229, la de Palencia creada en 1208 por Alfonso VIII; la de Salamanca hacia el 1212 por Alfonso IX y confirmada por S. Fernando 1244, la de Oxford en 1209.

Abdicación de las Universidades

Las Universidades creadas por la Iglesia decaen notablemente en los últimos siglos hasta que a fines del XIX abdicán y renuncian a su altísimo cometido de creadores de hombres integrados al servicio de la catolicidad. Desde este tiempo van poniéndose al servicio de escuelas filosóficas particulares, generalmente heréticas, al servicio del profesionalismo particularista, al de la técnica científica y a través de ella, del capitalismo industrial, como en tantas Universidades norteamericanas, o al servicio incluso, de una moda intelectual, del snobismo decadente y sensual y lo que es peor todavía, al servicio de

los sectarismos políticos, del Anticlericalismo radical francés o del Kulturkampf alemán.

La Universidad ya no es la reina intelectual, el alma mater de la civilización de occidente... se ha convertido en esclava de los Poderes inferiores, poderes todos ellos disolventes de la verdadera civilización que ella, la Universidad, fundó en su origen y que hubiera debido salvaguardar.

Universidades Católicas

En el ambiente de decadentismo moral, de confusión intelectual, de sectarismo antirreligioso en que se desenvuelven las Universidades Europeas de fines del siglo XIX, la Iglesia se ve forzada a actuar para la protección de la juventud universitaria y, a partir de 1875, van surgiendo las nuevas Universidades Católicas que tratan de remediar lo que pudiera llamarse el mal universitario, en su doble sentido antirreligioso y antiuniversalista. Obediendo a su impulso surgen en 1875 cuatro Centros Universitarios Católicos en Francia: «L'Institut Catholique» de París, las Facultades católicas de Lille y Lyon, la Universidad Católica de Toulouse. En 1878 la Universidad Católica de Montreal, la de Ottawa en 1849 y la de Laval en 1852. En 1887 la de Washington, en 1888 la de Santiago de Chile, en 1889 la de Friburgo en Suiza, en 1907 la de Chicago, en 1908 la de Tokio, en 1917 la de Lima y en 1921 las de Milán, Beirut, y Nimega en Holanda.

La Coyuntura de España

Se refiere el conferenciante a la coyuntura presente de renovación de la Universidad española y añade:

Tenemos el privilegio, a la vez triste y magnífico, de vivir los momentos más decisivos de la historia del mundo desde su comienzo. Jamás se cuartearon con mayor profundidad y catástrofica amplitud los cimientos de la llamada Civilización. Jamás fuerzas más poderosas, técnica más maravillosa, poderes materiales más portentosos pusieron al servicio de la destrucción y de la muerte.

Moralmente, a ambos lados de un abismo de destrucción y de sangre, el mundo se escinde en dos. Por una parte, los países capitalistas se alían con el monstruo bolchevique. Por otra, culturas antiquísimas se unen con los Estados revolucionarios populares de un orden nuevo... En medio de la confusión mundial, España que cree en la virtualidad eterna de la civilización católico-latina, ha de aprestarse una vez más a asumir con la más alta y completa serenidad de espíritu, su secular cometido de Magisterio Político y de Ejemplaridad Moral: a imprimir un profundo sentido católico al mundo futuro que surja de la terrible crisis presente. En esta coyuntura decisiva, cimentadora, fundacional, su primera y más importante tarea es, la Reforma Universitaria.

El instaurar una Universidad Católica en su doble sentido que ocupe un regío puesto de antaño; luz del mundo, destructora de los herejías,

consejera de Príncipes y Reyes. Para ello, ni un solo elemento cultural debe faltarle como estímulo como acicate, como levadura; al lado de la Universidad Oficial ha de florecer necesariamente la Universidad Católica; ambas estrechamente unidas en un triple ideal: la religión católica, la objetividad de la cultura, los ideales universalistas hispánicos del movimiento nacional.

Objeciones y enemigos

Termina D. José Pemartín su conferencia refiriéndose a las objeciones que suelen oponerse a la fundación de las Universidades Católicas y a sus enemigos.

Las objeciones, dice, parten de cuatro capítulos: del error profesionalista, del error político, del error social, y de la acción siniestra. Hablando especialmente de éste afirma categóricamente que el principal obstáculo a la implantación de las Universidades Católicas es la Masonería y los elementos rojos secretamente infiltrados a pesar de todas las leyes, de todas las depuraciones.

Desde los Ministros Mases de Carlos III jamás esos elementos siniestros cancelaron su hipoteca sobre nuestra cultura y nuestra enseñanza, nunca alzaron la garra clavada en lo hondo de nuestra Patria. En el siglo XIX primero, con el monopolio del Kransismo; la mantuvieron después, a través, principalmente, de la Institución Libre de Enseñanza—ese fué uno de los grandes errores de la Monarquía—. La mantuvieron durante la Dictadura — el benévolo y optimista General Primo de Rivera no creía en esos poderes secretos, a manos de los cuales cayó—; se mantuvo en pleno auge durante la República; a Gil Robles le dieron cinco ministerios, incluso el de Guerra, pero no consintieron nunca en abandonar el de Educación Nacional. Hoy día sería un golpe fatal para esa acción siniestra la implantación de las Universidades Católicas. Por eso hay que dar, cara al sol, la voz de alarma contra ella y pedir no solo en nombre de la Religión y de la Cultura, sino en nombre de la Patria y del régimen la implantación de las Universidades Católicas en España.

Miguel Pons Vidal,

de sexto curso





EXCMO. AC REYDMO. DOMINO IOSEPHO MIRALLES SBERT
 ARCHIEPISCOPO-EPISCOPO MAIORICENSI
 MEMORES GRATI

*Care Pater, vigilans Pastor morumque Magister:
 grata venit Montis laeta iuventa Sion.*

*Atria quae Alphonsus vita Claverque sacrarunt
 integra dat nobis cura paterna tua.*

*Talia, Praesul, avemus magna rependere dona:
 Nos alacres erimus milites usque tui.*

Toda la antigua Casa de San Alonso ha sido devuelta por el Estado

En la parte últimamente cedida se hallan las antiguas clases frecuentadas por nuestro antiguo alumno de colegio San Pedro Claver.

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al 8 de Marzo se inserta la LEY de 20 Febrero de 1942, por la que cede a la Mitra de Palma de Mallorca, el edificio de MONTESION. El texto de la Ley dice así:

«DISPONGO: Artículo primero.—Con el fin de que pueda ser destinado en su integridad a la formación espiritual, patriótica y científica de la juventud, se cede a la Mitra de Mallorca (Balears) la parte del edificio de Montesión que pertenece al Estado, pudiendo continuar instalada en el lugar que ahora ocupa la Biblioteca Pública Provincial mientras se lleva a cabo el plan de traslado a su sede definitiva.

Artículo segundo.—Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

Dada en El Pardo a veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y dos».

Francisco Franco

BREVES NOTAS HISTORICAS

Recién fundada la Compañía de Jesús, mostró Mallorca vivos deseos de aprovecharse de los ministerios y enseñanza de los nuevos operarios. El eminente jesuita mallorquín, P. Jerónimo Nadal, brazo derecho de S. Ignacio, apoyó estos deseos. Pronto desembarcaron en Sóller los primeros jesuitas. En 1561 los Jurados de la Ciudad ofrecieron a la Compañía, para que fundara un Colegio, los solares donde se asentaba una Capilla dedicada a Nuestra Señora de Montesión—Presentación de la Virgen—y unas casas-escuelas a ella unidas, que habían sido fundadas por los discípulos del Beato Llull, o acaso por el mismo Beato.

De todo punto insuficientes resultaban la Iglesia y locales adjuntos. La Compañía de Jesús, con donativos de los Mallorquines—sobre todo de la Casa Veri—los fué paulatina y penosamente ampliando, anexionando dos isletas de casas cruzadas por una calle. La Crónica del Colegio anota con minuciosidad año por año estos donativos y la erección de cada una de las dependencias de la casa. El Colegio llenó el cuadrilátero que enmarcan calles las paralelas de Montesión y San Alonso, del Viento y de las Escuelas.

Alonso Rodríguez llegó a Montesión muy a los comienzos, en 1571 y allí vivió hasta su muerte en 1617, casi siempre en el oficio de portero. El vió levantar cada una de las partes

de la casa; cada una de ellas es un capítulo de su vida, una reliquia; el mundo llama a Alonso el Santo Portero de Montesión.

En 1605 llegó a esta Casa el joven estudiante jesuita Pedro Claver. Al contacto con el alma de Alonso se elevó la suya a la santidad. Alonso le empujó a las Misiones. S. Pedro Claver, el antiguo alumno de Montesión bautizó cerca de cuatrocientos mil esclavos negros. Las clases a que asistió Claver estaban precisamente en la parte que ahora devuelve el Estado.

En esos locales se establecieron cátedras de todas las disciplinas propias de un Estudio General o Universidad y se daban los grados académicos. La prestigiosa labor docente de Montesión prosiguió en ritmo ascendente hasta que en la madrugada del 3 de Abril de 1763 los jesuitas fueron apresados y desterrados por Carlos III. Siguió el paréntesis de la supresión de Compañía. El Colegio de Montesión—no los otros dos de San Martín (hoy S. Cayetano) en Palma, y San Ignacio en Pollensa—vió volver a los jesuitas en junio de 1916. Pero volvieron a salir dos veces más. En 1835 se cerró el Colegio por tercera vez, y así siguió hasta su cuarta reapertura en pleno Movimiento Nacional.

Agitada fué la suerte del edificio erigido por los mallorquines con voluntad tan expresa y firme que sirviera a fines docentes. Esta voluntad y fin docente de los fundadores fué respetada por la Ciudad y el Gobierno en todos los azares y cambio. En el antiguo Colegio se estableció el Instituto Balear, y después el Instituto General y Técnico, y se intentó el Instituto de Estudios Superiores de la Mujer, y se asentó la Academia de Medicina y Escuela Náutica. Todos lo abandonaron por inadecuado a sus fines.

Por el deslinde de 1917—efecto del Decreto-Ley de 1859—, entró la Mitra de Mallorca en posesión legal de la Iglesia, Capillas y piezas adherentes; al Ayuntamiento le fué cedido el usufructo de lo restante del edificio. Sobre el pesaba el mandato de dedicarlo a fines docentes.

El constante empeño de la Mitra en satisfacer esos fines fundacionales quedó cumplido con la reapertura del antiguo Colegio de Montesión bajo la dirección de la Compañía de Jesús. El Excmo. Ayuntamiento no pudo lograr ver realizados sus deseos de destinar a fines puramente culturales los locales que usufructuaba. Así, exceptuando una parte destinada a Biblioteca pública provincial dependiente del Estado, lo demás hubo de destinarse a depósito de Material de las Brigadas Municipales de Limpieza y Sanidad y a oficinas varias de carácter transitorio.

Al abrirse el actual Colegio de Nuestra Señora de Montesión, en Octubre de 1938, el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el entonces Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, acordó en sesión de 21 de Octubre de 1938, ceder el uso de dos patios, que se comunicaron con el antiguo jardín del primitivo Colegio.

En el verano último, en sesión del día 1 de Agosto de 1941, la Corporación Municipal, presidida por su Alcalde D. José de Oleza y de España, acordó por unanimidad ceder al Cole-

gio los locales que no usaba y cuantos, en lo sucesivo, fueran quedando vacantes.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, atento a todos esos antecedentes y deseoso de dar el local imprescindible al restaurado Colegio de la Compañía de Jesús, elevó una instancia al Ministerio de Hacienda rogando le fuera concedido a la Mitra el resto del edificio, pudiendo, no obstante, continuar en su mismo puesto la Biblioteca pública mientras se lleva a cabo el plan de su traslado definitivo. Esta instancia fué unánimemente corroborada con las incondicionales y fervientes adhesiones del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Luis Rodríguez Miguel, del Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., D. Canuto Boloqui, del Director del Instituto Nacional Ramón Llull Rdo. D. Bartolomé Bosch, del Director de la Escuela Profesional de Comercio D. Diego Zaforteza, de la Directora accidental de la Escuela Normal de Maestras D.^{ca} Carmen Cascante, del Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares D. José Balaguer, de Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia D. José Ramis de Agreflor y del Excmo. Ayuntamiento. Esta última decía así:

«En la sesión celebrada por la Corporación Municipal de esta Ciudad, hoy día de la fecha, animados sus componentes de los mismos sentimientos que inspiraban a sus antecesores, los Magníficos Jurados, que en 1561 ofrecieron los terrenos para que se instalase en Palma el Colegio de Montesión, han tomado el acuerdo de apoyar la instancia que el Excmo. y Rmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, con referencia al edificio del mencionado Colegio; autorizando a esta Alcaldía para que en nombre de la Comisión Gestora informe y apoye la referida petición.

Y en cumplimiento de lo acordado me complazco en rogar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en nombre de la Corporación Municipal de esta ciudad, que se digna acceder a la petición de referencia.

Palma 19 de Diciembre de 1941

El Alcalde
José de Oleza y de España

Los Sres. Gestores que asistieron a la sesión y que, por unanimidad apoyaron la instancia son: D. Andrés Buades Ferrer-D. Rafael Borrás Sastre-D. Jorge Dezcallar Montis D. José Luis Moragues Monlau-D. Rafael Vilalonga Blanes-D. José Llompert García.

A esta demanda de nuestro Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, reforzada con tan valedoras adhesiones, respondió la Ley de 20 de Febrero último firmada por nuestro Caudillo en el Pardo. En virtud de esta Ley, el Colegio de Montesión de la Compañía de Jesús podrá ocupar íntegramente los locales de sus antiguas escuelas. Sólo la Biblioteca pública continuará, por ahora, en el mismo local.

Es esta Ley, a la vez que una honda satisfacción para el celo de nuestro Prelado por la educación de la juventud mallorquina, una prueba más del sentido católico de

nuestro Gobierno y un acto de justicia histórica.

La casa del Santo Portero de Montesión y del apóstol de los negros San Pedro Claver, y relicario toda ella-vuelve por fin a verse unificada y restablecida para el fin pretendido por sus fundadores, la enseñanza de la juventud mallorquina bajo la dirección de la Compañía de Jesús.

El Colegio de Nuestra Señora de Montesión se complace, desde estas páginas y por mi medio, en manifestar su contento por esta cesión, y al mismo tiempo su agradecimiento a nuestro Jefe de Estado y a su Gobierno, a nuestro amantísimo Prelado y a cuantas entidades y personas se han interesado en esta tan justa devoción.

José M.^a Dezcallar Blanes,

de sexto curso

La Disciplina en la formación de la voluntad

según las diversas edades del educando.

Jerónimo Teresí, S. J.

Su eficacia

El reglamento escolar, el régimen familiar, lo que llamamos comunmente DISCIPLINA, es un medio valiosísimo para la formación de la voluntad. Todos reconocen su valor, pero para que sea eficaz y no contraproducente se ha de amoldar a las diferentes edades del educando. He aquí una breve síntesis de la conducta que se ha de seguir en su educación según se trate del niño, del adolescente, del joven.

La 1.^a etapa:

«Salvaje impetuosidad»

En el niño aún no hay una voluntad propiamente racional, sino una especie de «salvaje impetuosidad» (como la llama el P. Ruiz Amado), que se disfraza bajo diversos epítetos, como capricho, torpezas infantil, impulso a hacer precisamente lo contrario de lo que le mandan, etc... Claro está que esa desviación ha de ser reprimida y encauzada por un poder fuerte y enérgico que más que educar la voluntad ha de doblegarla y frenarla aunque sea con la violencia del que coje de la brida y

un caballo brioso para que no eche en tierra al jinete. En esta 1.^a etapa se ha de prescindir casi siempre de la voluntad del niño. Y no parece esto crueldad o exageración, pues si se le libra de los peligros del cuerpo sin consultarle y aunque proteste, con más motivo de los de su educación. Además que esta energía del educador ha de consistir principalmente en una inquebrantable decisión de no ceder a ese voluntarismo del niño, aunque importe esta decisión consecuencias desagradables a uno y otro.

El pequeño tirano

De lo contrario se llega a esa nueva idolatría de que nos habla Tihamér Toth. «En el tirano está sentado un minúsculo tirano de 4 o 5 años, que se enfada, que grita, que furioso golpea el suelo con los pies... y dos vasallos ya maduros, un hombre y una mujer, se inclinan y corren a cumplir todos los necios caprichos del querido idoloito... (Cristo Rey. C. X.)»

Ah, no vale más contrariarle y que lllore el niño por sus padres cuando es pequeño, que cuando sea mayor tengan que llorar sus padres por él...

Al fin y al cabo, esa enérgica y firme dirección responde a un deseo inconsciente del mismo niño, pues para él es bueno lo que le mandan y es malo lo que le prohíben: la única norma de su moralidad es la voluntad del que le dirige. Por esto cuando se le reprende una acción mala en sí, su mejor excusa es decir que no se lo habían avisado, que no lo sabía, y con esto queda tranquilo ¿no late bajo esa excusa un deseo, tácito de dirección omnimoda?

Límite de la 1.^a etapa

No se puede, claro está, señalar un límite matemático a esta primera etapa; pero si afirmar que la aparición de una voluntad capaz de ser dirigida por razones objetivas se presenta bastante después de llegar el niño al uso de la razón. Además, como esa ciega impetuosidad queda y aun se robustece con los años, es necesario no dejar esa represión, aunque conviene cambiar paulatinamente la táctica que con él se emplee a medida que vayan destacándose las huellas de una voluntad racional.

2.^a etapa

Alianza de voluntades

Hasta aquí se prescindía de la voluntad del educando; ahora no se puede ya prescindir: hay que formarla. Si se quiere, pues, que la disciplina sea educativa, al régimen coactivo de los primeros años ha de seguir un régimen de atracción. Se ha de echar mano de los recursos todos de la persuasión para atraer la voluntad del educando a fin de que reconozca

como un bien suyo la disciplina que se le impone.

Como más eficaces han de ir en primer lugar los medios ascéticos que han de penetrar y ser como el alma de los demás recursos meramente psicológicos y naturales, como son el aprovecharse de sus tendencias e inclinaciones...

Una paradoja

Se dice, y con razón, que «hay que aliarse con el niño para ir contra el niño». Es decir: no se puede ya impunemente (como en la 1.^a etapa) ir contra el niño, sino se ha de contar con su voluntad para que abrace lo que es un bien «suyo» aunque tal vez costoso y difícil. El educador que se contente con lograr del niño una obediencia meramente pasiva, podrá convertirle por ventura en un «Juan bueno»; pero nunca en un hombre de carácter. Y las más de las veces sólo conseguirá una apariencia de bondad, tras la cual se esconde una fuerza reprimida pero no educada. En una palabra, si no se consigue hacerle amar la disciplina, hacerle comprender que el primer interesado en guardarla es él mismo, podrá haber orden y disciplina exterior, pero no habrá educación. Será el niño un cuerpo que calla, que escribe, que estudia... pero no un alma que aprende y que se forma. Claro está que el que se cierra a las razones que se le dan, el que se rebelde con frecuencia a la dirección que se le impone, denota que aún no ha salido de aquella «salvaje impetuosidad» de la 1.^a etapa y entonces, como tal hay que tratarle.

(Continuará)

FILOSOFÍA ASCÉTICA DE LAS PENAS

Recibe, resignado, la que hoy te aflige.

Los hombres las merecen, Dios las elige.

Por más que nos molesten, todas son buenas;

A ser de nuestro gusto, no fueran penas.

(Fragmento de Balard)

Cuando suframos meditemos estos breves versos, y buscaremos agradecidos la mano de Dios, nuestro Padre.

Pedro Oliver Ferrer
de quinto curso

NOTICIERO DE FAMILIA

NUEVA BENDICIÓN

Los de Ingreso celebraron amorosa fiestecita a su Amantísima Madre, la Santísima Virgen el día 25 de Marzo. Después de un acto de Aritmética cantaron las glorias de María en bellas composiciones y a continuación el Padre Rector bendijo la imagen de la Virgen, que acaricia entre sus brazos al Niño Jesús, alegórico grupo, que preside al salón y clase.

Por la tarde gozaron de las alegrías de una bella excursión acompañados de su Profesor, H. Prades.

DIA DE ORACIÓN Y SACRIFICIO

Lo celebró el Colegio el día 27 de Marzo, según lo dispuesto por la Junta de Acción Católica, y todos procuraron ofrecer a Dios sus obras buenas.

PRIMERA COMUNIÓN

El Lunes Santo, en la Capilla de las Reliquias de San Alonso, el niño Juan Alemany Dezcallar quiso obsequiar a su papá Capitán de Estado Mayor, el día en que éste salía para Rusia, haciendo su primera Comunión, en compañía de sus papás, abuelos y demás familia.

DIA DE LA VICTORIA

Se celebró con gran entusiasmo, pues acudieron los alumnos a todos los actos de tan señalada fecha. Los cánticos de la Plaza de Cort resultaron admirables.

SEMANA SANTA

A todos los cultos de estos santos días acudieron voluntariamente gran número de alumnos, edificando a todos por su devoción y compostura.

SÁBADO DE GLORIA

Este día rifó el P. Prefecto el balón que le tocó a él el día de San José y quiso añadir tres premios más, para que el número de agraciados, entre las

dignidades de clases y brigadas, fuera mayor. El balón fué para Juan Font, Brigadier de la séptima, y los otros premios para Bartolomé Giménez, Victoriano Ramis y Gabriel Barceló.

CONFERENCIAS MISIONALES

El P. Irala, que ha estado en el Colegio una larga temporada, ha dado varias conferencias en Palma y fuera de la ciudad. En el Colegio entusiasmó para la obra misional a los alumnos, que le oyeron con sumo gusto.

NUESTRA ENHORABUENA

Al nuevo Protonotario Apostólico Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer Verger, tío de los hermanos Roca, que el día 12 de Abril recibió de manos del Excelentísimo y Revmo. Sr. Arzobispo-Obispo la investidura e insignias propias de tan distinguido cargo.

CONCERTACIONES

El día 15 de Abril dieron una de Geografía 1.º los discípulos del P. Fayos, a la que asistió el Excmo. Sr. Capitán General; y el 17 los de Latín 3.º, preparados por el P. Ortoneda.

ACCION DE GRACIAS

Las damos muy agradecidos al Padre Juan Cañigual; nuestro antiguo Profesor, que demuestra el amor que tiene al Colegio enviándonos frecuentemente fósiles y minerales para nuestro Museo.

FUTURO ALUMNO

Es Miguel, el último hermano de Victoriano Anguera Juan.

DIFUNTOS

Encamendamos a Dios el alma del abuelo paterno de Francisco Sociás Costa que falleció el día 20 de Marzo.

Juan Bestard Bagnar.

de quinto curso

Farmacia y Laboratorio

MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón, 18 y Previsión, 2 - 8

Teléfono, 13-68

PALMA DE MALLORCA

DISPONIBLE

Disponible

JUAN ESTELA

Piedra Artificial, Mosáicos

Nuevo Modelo Tejas (Patentizado)

Calle Aragón, 60

Teléfono, 2320

PALMA DE MALLORCA

Fábricas de Tejidos de Algodón y Mantas de Lana

DE

Herederos de VICENTE JUAN (RIBAS)

Casa Fundada a principios del Siglo XIX

FÁBRICA Y DESPACHO: Herrería, 26 al 46

SUCURSALES S. Nicolás 14-16-18 y Bressa 4

Telegramas: HEREDJUAN

Teléfono, 2-4-1-5

Coñac Caballero

PUERTO SANTA MARIA

REPRESENTANTE: PEDRO COLOMBAS

Pida sus inmejorables Productos

a su Depositario en Palma

BARTOLOME SASTRE

Justicia, 6 - Teléfono, 2644

Gran Stoc de Vinos y Licores.

No deje de probar

el finísimo

Coñac Decano

Bernardino Segui Garriga

CONTRATISTA DE OBRAS

Estructura, cemento armado

Presupuestos

Canteras - Piedras - Calizas

Machacas - Gravillas

MATIAS MONTERO, 20
TELEFONO, 2466

PALMA DE MALLORCA